Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Consejería de Universidad, Investigación e Innovación
Delegación Territorial en Huelva

NOTA INFORMATIVA

PROFESORADO DE RELIGIÓN CATÓLICA Y EVANGÉLICA EN CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y C.E.I.P. CON PRIMER Y SEGUNDO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

Habiéndose producido en el día de ayer incidencias técnicas causadas por fallos en la Red Corporativa, se informa de que se va a proceder, en el procedimiento de solicitud de destinos del profesorado de religión para el curso 2025/2026, a ampliar el plazo correspondiente en 12 horas, finalizando el mismo a las 11:59 horas de día 1 de junio

LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Carmen Ramírez González

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN RAMIREZ GONZALEZ	28/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm5GW4XJ4WU44SFH8ATDXBY2H4E	PÁG. 1/1